

Brechas digitales y TIC en Latinoamérica.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación han dado lugar a numerosos estudios a nivel mundial. Particularmente, a partir de la irrupción de los servicios de internet dentro de las nuevas formas de comunicación, distintas investigaciones han intentado demostrar las ventajas implícitas de esta tecnología desde diferentes perspectivas: tanto como herramienta para la inclusión social como un elemento estratégico para lograr mayor desarrollo económico de los países.

“La brecha digital se define como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas.” Variables como género, ubicación territorial, nivel de ingresos, etnia, entre otras, contribuyen de manera relevante a la existencia y profundización de la brecha.

Vinculado a esto, se desarrolla el concepto de “pobreza digital”, entendido como la carencia de bienes y servicios basados en TIC (Barrantes, 2007). Según este enfoque, el “pobre digital” es una persona que carece, sea por falta de acceso –consideración de oferta— o por falta de conocimiento de cómo se utiliza o por falta de ingresos –consideraciones de demanda—, de la información y comunicación que se accede a través de las tecnologías digitales. Desde este enfoque, no solamente son pobres digitales los pobres por ingresos.

Pueden ser considerados pobres digitales quienes no utilizan las TIC, sea por falta de oferta o de capacidad de utilización. A esto se le puede sumar la carencia de información acerca de las ventajas de utilizar las TIC. Identificar las principales causas de la brecha digital utilizando este esquema conceptual, permite definir, lineamientos de política pública a implementar que permitan achicar las brechas digitales –o dicho en términos de Barrantes, reducir la pobreza digital- de manera más eficiente. Expresado de manera simplificada, si se tratara de problemas de falta de oferta, se podrá desarrollar una estrategia para extender puntos de acceso y conectividad a los lugares o centros poblacionales más desfavorecidos. Por el contrario, si se visualizan problemas más asociados con la demanda, donde el acceso a través de la oferta está resuelto, el desafío será diseñar políticas orientadas a ampliar los usos y los conocimientos sobre las TIC.

Penetración TIC. Situación en América Latina y el Caribe

Impacto social del acceso público a TIC

Continuando el análisis anterior, se observa que en nuestra región la población accede a internet de manera creciente. Ello es posible, en parte, gracias a la existencia de una amplia cobertura de espacios públicos de acceso –tanto pago como gratuito- a internet. Estos espacios son denominados según los distintos países, como Telecentros, Cibercafés, Centros Tecnológicos, Tiendas Telefónicas, entre otras.

Un gran número de investigadores han estudiado el rol relevante que cumplen los telecentros en la ampliación del acceso a internet en la región. Por el caso, Finquelievich y Prince (2007) concluye en sus estudios sobre el rol social de los cibercafés en Argentina que, aunque son producto en su mayoría de emprendimientos privados, los mismos mantienen un potencial importante para reducir la brecha digital de primer orden (desigualdades entre conectividad y no conectividad), en tanto aportan una multiplicación cuantitativa de las posibilidades de conexión. A modo de ejemplo, en el caso de Perú, en

el año 2012 la población que accedió a Internet lo hizo en mayor proporción (48,8%) a través de las cabinas públicas o telecentros (INEI, 2012).

Volviendo al estudio mencionado, los autores destacan diferentes características de los cibercafés, que según su visión, hacen que estos espacios asuman un rol social. Entre estas características, se menciona la importancia que adquieren como lugares de iniciación al uso de internet, como una alternativa más económica y accesible que otras opciones. En este sentido, se menciona que “los ‘ciber’ no sólo proveen conectividad a más de un tercio de los cibernautas argentinos: se la proveen preferentemente a los grupos socioeconómicos más bajos, a los habitantes del interior, a los jóvenes y a las mujeres.” También se destaca la sociabilidad generada alrededor de estos espacios, particularmente entre jóvenes y adolescente, a través de los juegos que se ofrecen.

Segunda Brecha Digital

La revisión de literatura realizada, da debida cuenta del importante rol que juegan los centros de acceso a internet de origen estatal o comunitario en la reducción de las brechas digitales de segundo orden, es decir, aquellas relacionadas con el acceso al conocimiento y la cualificación en los usos.

La principal conclusión del estudio es que los lugares de acceso público –tanto privados como estatales y comunitarios- contribuyen a la inclusión social de los jóvenes pobres en los entornos urbanos. También satisfacen necesidades de formación que no son colmadas por las instituciones de educación formal u orientadas al mercado. Sin embargo, el estudio presenta hallazgos diferenciales para cada tipo de centro de acceso. Una primera cuestión que aparece es que el tipo de espacio condiciona el espectro de usuarios que se acercan en forma regular para acceder allí a las TIC, en particular en cuanto a edad y género. Mientras que el ciber aparece como un espacio netamente de varones jóvenes (en particular entre 17 y 25 años), el Centro Estatal (CEA) es un espacio de mayor apropiación por parte de mujeres jóvenes y adultas (entre 15 y 40 años). El público del MTD resultó ser el más heterogéneo en cuanto a la edad y el género, incluidos hombres y mujeres, y jóvenes y adultos, entre sus asistentes.

El mayor contraste que se produce entre los tres centros de apoyo al acceso público está relacionado con las motivaciones. En este sentido, se recortan, por un lado, “los espacios comunitario y estatal (MTD y CEA), en tanto lugares cuyo objetivo central es brindar capacitación informática a los usuarios, y por el otro, el cibercafé, que con fines comerciales brinda acceso a máquinas de última generación especialmente preparadas para usos comunicativos y lúdicos.” Este primer recorte aparece claramente entre las conclusiones del estudio: se acude al cibercafé para jugar o comunicarse con amigos –espacio lúdico y de sociabilidad-, mientras que la asistencia a los espacios estatal y comunitario responde al objetivo de adquirir habilidades informáticas. Los autores presentan esta conclusión de la siguiente manera: “Tanto el MTD como el CEA logran potenciar las expectativas educativas y laborales de los usuarios, quienes de acuerdo con la etapa del ciclo de vida que estén atravesando, perciben en el acceso a las TIC una oportunidad para ganar autonomía e independencia, ya sea respecto de sus padres, en el caso de los más jóvenes, o de la vida doméstica y el rol de madre y esposa, en el caso de las mujeres jóvenes-adultas.”(pp61)

Los espacios de apoyo al acceso público a las TIC son apropiados por las y los jóvenes inmersos en un contexto de pobreza digital, caracterizado por carencias de oferta de servicios, carencias de orden cognitivo y carencias económicas. Aparece de esta manera otro aspecto diferencial entre los distintos

tipos de centros públicos de apoyo al acceso a las TIC, observado por los autores: “mientras los cibercafés constituyen la principal vía de acceso a Internet y permiten a estos actores superar la brecha digital de primer orden, los espacios comunitarios (como el MTD y el CEA) permiten suplir las carencias existentes en cuanto a habilidades tecnológicas; es decir, están orientados a la superación de la brecha digital de segundo orden⁴.” Se destaca particularmente que los centros comunitario y estatal contribuyen, a su vez, a crear demanda en sectores de la población donde esta no existe debido a la falta de contacto y el desconocimiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías. Estos espacios comunitarios son valorados de manera similar por las y los jóvenes porque les permiten responder de manera accesible a los mandatos y requisitos sociales de la vida laboral y educativa contemporánea.

Brecha Digital de Género

Otra perspectiva que involucra brechas de acceso a las TIC es la denominada brecha digital de género. A diferencia Europa y Estados Unidos, en América Latina la brecha digital en el ámbito del género constituye un problema persistente: aún se observan dificultades para las mujeres en materia de frecuencia y tiempo de acceso a la computadora e Internet, así como de capacidades de usos y apropiación de esta tecnología. A pesar de que las tecnologías digitales han probado tener un impacto positivo en las mejoras de condiciones de vida de las mujeres acceso a empleo; acceso a información sobre salud y educación (cursos de capacitación virtual, etc.)-, la discusión sobre el acceso y uso de la mujer a las TIC en países en desarrollo no ha sido, hasta ahora, concluyente. Mientras algunos declaran que en comparación con las mujeres, los hombres se encuentran más predispuestos a utilizar herramientas digitales, por el contrario, otros argumentan que las mujeres aceptan con entusiasmo la comunicación digital (eLac, 2011).

Una publicación de la CEPAL (Peña et. al., 2012) que analiza la relación de las mujeres con las TIC en ámbitos de trabajo y economía, señala que las mujeres se concentran como usuarias de 4 El estudio destaca el importante rol de los cibercafé en el aprendizaje autodidacta de los usuarios: “... aunque no cuenta con recursos específicos para la capacitación de los clientes, el cibercafé resulta un lugar para el aprendizaje autodidacta, el aprendizaje con amigos, la ayuda de los encargados (en menor medida), y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la escuela o los PASC comunitarios.” (Benítez Larghi et. al., en Proenza, 2012. P. 40)

TIC principalmente en sus trabajos, y que en su mayoría estos puestos laborales son de baja calificación. Pese a ello, indica que “aunque las tareas que realicen no se ubiquen en escalas salariales altas, el conocimiento del uso de las TIC es importante para las mujeres porque les permite alcanzar puestos de trabajo de mejor pago que los que tradicionalmente ocuparían” (pp11). Si bien este es un enfoque relevante, parece no ser el único.

Lo cierto es que estas tecnologías adquieren particulares características y significados entre las mujeres pertenecientes a los grupos socioeconómicos más vulnerables. El ya mencionado estudio realizado por Benítez Larghi et.al. (en Proenza, 2012) advierte sobre dos dimensiones simbólicas y diferenciales de la forma de apropiación de la mujer de estos espacios: por un lado, representan una posibilidad de lograr cierta independencia de la vida doméstica en relación a los roles habituales de madres y esposas. En este sentido, la adquisición de competencias tecnológicas es experimentada como “un escalón

imprescindible para comenzar a transitar por otros senderos, distintos a las tareas domésticas” (pp 55). Por otro lado, entienden estos espacios de conocimiento como un puente para alcanzar un diálogo enriquecido con sus hijos. En el mismo sentido, un estudio de similares características realizado en Chile por Phillippi, A. y Peña, P. (en Proenza, 2012) indica que, a diferencia de las mujeres, los hombres se mueven en un espacio físico que va más allá del hogar y el barrio, lo que les permite tener más oportunidades de conexión a internet. El estudio da cuenta de que “las dimensiones de tiempo y espacio inciden en hombres y mujeres en forma distinta, pues determinan los momentos en que pueden llegar a tener acceso a Internet, así como cuán “lejos” pueden llegar en su aprovechamiento.”(pp89).

Las investigaciones aquí mencionadas coinciden en destacar la importancia de los Centros de Acceso a TIC de origen comunitario o estatal. A diferencia de los cibercafé, donde el clima resulta “desalentador e intimidatorio para las mujeres”, estos centros cuentan con mayor presencia femenina, en tanto ofrecen un ámbito de confianza para que las mujeres se capaciten en el manejo de las TIC (Benítez Larghi et.al., en Proenza, 2012). Las conclusiones del estudio realizado en Chile van en el mismo sentido, demostrando que, aunque en apariencia las mujeres tienen las mismas posibilidades de acceder a los cibercafé que los hombres, en la práctica eso no sucede. Por un lado, el ambiente social en los cibercafé puede resultar hostil para una mujer. Por otro, las mujeres, sobre todo aquellas que viven en condición de pobreza, tienen necesidades de atención y asistencia particulares, que van más allá del mero acceso físico a la tecnología. Aparece nuevamente la mencionada brecha digital de segundo orden. Se evidencia que el impacto positivo de un telecentro y de los programas de alfabetización digital en las mujeres puede ser mucho mayor que en los hombres por el papel que desempeñan las mujeres en el entorno familiar, pero también porque ellas parten de una situación de mucha mayor distancia respecto de la tecnología y de los centros de acceso público a las TIC. En este sentido, concluyen las autoras “si bien, en función del espacio real, los hombres y las mujeres están a la misma distancia del acceso, las mujeres son las principales beneficiarias, ya que se les ha acercado algo que para ellas estaba más fuera de su alcance.” (Phillippi, A. y Peña, P. en Proenza, 2012: pp89).

Brecha Digital Geográfica. Ventajas de promover Centros de Acceso a TIC en Áreas Rurales.

La brecha digital abarca a grupos sociales que se encuentran tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. Sin embargo, la infraestructura disponible para asistir a ambos grupos es muy diferente. En particular, la aislación geográfica de las zonas rurales plantea importantes desafíos para la región.

Siguiendo a Proenza (2001) potencialmente un centro de acceso a TIC –o telecentro- puede contribuir a mejorar la capacidad de comunicación de las personas que viven en zonas aisladas geográficamente aisladas. El acceso a las nuevas tecnologías de comunicación permitiría a la población de zonas rurales acceder a servicios de gobierno tales como asistencia técnica, educativa o de salud; información productiva procedente de instituciones especializadas; mercados de insumos y productos, información sobre proyectos, alternativas de financiamiento tanto público como privado; líneas de política pública de apoyo a la población rural; oportunidades de capacitación a distancia, nuevos mercados de trabajo, etc.

Otra de las ventaja de acceder a comunicación vía internet, se relaciona con la construcción y mantenimiento de lazos sociales para las poblaciones aisladas geográficamente. En este sentido, las TIC permiten acortar las distancias entre las personas, sean familiares o no, colaborando en la sociabilidad de los pobladores rurales.

En síntesis, actores económicos mejor informados, ciudadanos mejor educados y con lazos sociales fortalecidos son algunos aspectos clave cuando se considera la introducción de internet en zonas rurales marginales. (Galarza, 2009)

Sin embargo, no es posible pensar en un plan de conectividad en las zonas marginales independiente de una política estatal que promueva, no sólo la instalación de la infraestructura de comunicación necesaria, sino que esta vaya acompañada por un plan para que las comunidades se apropien de esta tecnología.

La sustentabilidad de este tipo de telecentros resulta un desafío importante. En estos casos es posible pensar diferentes estrategias de sostenimiento a largo plazo, tales como los telecentros emplazados en instituciones escolares, municipales o bien en organizaciones de la sociedad civil. Resulta fundamental generar sentido de apropiación por parte de las comunidades y para ello se considera central el rol del Estado en la promoción de la instalación de centros de acceso a TIC de origen comunitario o estatal.

ARGENTINA: LOS CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y LOS NÚCLEOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO (NAC)

Los Centros Tecnológicos Comunitarios

Hacia fines de los años noventa, el Gobierno Nacional impulsó un programa que perseguía los siguientes objetivos: 1) promover el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones de todo el país, procurando el acceso universal a la misma en condiciones de equidad geográfica y social; 2) estimular el desarrollo de leyes nacionales y regionales sobre la base de la infraestructura en telecomunicaciones cuya implementación se propicia; 3) promover el acceso universal a Internet y a la tecnología de la información; 4) promover en el ámbito nacional la constitución de Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). Esa iniciativa del ejecutivo se denominó “Programa para el Desarrollo de las Comunicaciones Telemáticas: *Argentina@internet.todos*” y fue creado mediante el decreto 1018/98. La autoridad de aplicación fue la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación (SECOM), a cargo de diseñar, coordinar y evaluar la ejecución del programa en convenio de cooperación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (Davidziuk, M. 2002)

En su momento, los CTC fueron definidos como “redes informáticas locales conectadas a Internet, con contenidos y desarrollos de web comunitarias, localizadas en conglomerados humanos de nivel bajo socioeconómico o en localidades de escasa demografía o de desfavorable localización geográfica, y que se encuentran insertas dentro de un sistema general de CTC con subsistemas autónomos de capacitación y desarrollo de contenidos, cuya gestión puede ser gestionados en forma centralizada por una entidad distinta a la Secretaría de Comunicaciones”(Davidziuk, M. ,2002: pp16).

Habiendo sido pionera en la región, para ese entonces en la Argentina coexistían en forma paralela tres programas estatales que implantaron los primeros centros tecnológicos en instituciones y organismos comunitarios, con el objetivo general de facilitar el acceso a la informática a sectores de bajos recursos: Centros de Tecnología 2000 (dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), Centros de Acceso del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Proyecto CTC (dependiente del gobierno nacional). (Davidziuk, M. 2002)

Para mediados del año 2000 se registraban 1.263 centros radicados en instituciones de diferente índole.

Comunicación y transformaciones socioculturales en el Siglo XXI

El 17 de marzo del 2000, por Decreto N° 252, se crea el Programa Nacional para la Sociedad de la Información (PSI) -antes Argentin@internet todos-, y es transferido a la Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la Innovación Productiva de la Presidencia de la Nación. Más tarde, en febrero del 2001, mediante el Decreto N° 243, el Programa Nacional para la Sociedad de la Información fue transferido nuevamente a la órbita de la Secretaría de Comunicaciones (SECOM), donde permanece en la actualidad, dependiendo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Actualmente, el Programa PSI persigue los siguientes objetivos⁵:

Contribuir a (i) una igualdad de oportunidades en el acceso a las tecnologías de información y comunicación para favorecer a una mejor administración de los flujos de información y contribuir con el desarrollo humano, empleando las TIC en función de las necesidades específicas de la comunidad; (ii) mejorar la asistencia a servicios básicos, a la participación ciudadana y facilitar la gestión ante los organismos públicos y privados; (iii) facilitar a una mejor educación, y contribuir a la formación de docentes y alumnos pertenecientes a los circuitos educativos formales e informales que utilicen las TIC como herramientas; (iv) la implementación de proyectos surgidos de las necesidades y demandas locales, que propicien de modo integral la apropiación de las TIC en la comunidad otorgando prioridad a las áreas de la salud y la educación y el trabajo; y (v) fomentar actividades de desarrollo productivo local articulando la inclusión digital y la integración laboral y social de personas con necesidades especiales.

Una nueva etapa en inclusión digital

A partir del año 2009 las telecomunicaciones han ingresado fuertemente al centro de la escena política argentina, con diversas iniciativas gubernamentales, particularmente nacionales, orientadas a lograr la universalización del acceso a las TIC. En esa dirección se ubican el Programa Conectar – Igualdad, que siguiendo el modelo de una computadora por alumno provee de una netbook a todos los estudiantes de las escuelas públicas secundarias, y los programas Mi PC5 y Argentina Conectada, tendientes a garantizar el acceso de la población a las computadoras e Internet en las zonas más desfavorecidas.

Los Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC)

El Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada" fue creado en el año 2010 mediante Decreto N° 1552. A su vez, el mismo decreto crea la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional "Argentina Conectada". Dicha Comisión tiene como objetivo ejecutar las acciones necesarias para lograr la implementación del Plan "Argentina Conectada".

Dicho Plan contempla como uno de sus ejes estratégicos la Inclusión Digital, para lo cual prevé la instalación de Núcleos de Acceso al Conocimiento (Proyecto NAC) y Puntos de Acceso Digital (PAD) en distintas localidades del país, así como también el impulso a las Ciudades/Pueblos Digitales. La instrumentación de los NAC se encuentra a cargo de la Coordinación General de la Comisión Estratégica antes mencionada⁶.

El Proyecto NAC tiene como fin principal brindar a los ciudadanos el acceso gratuito a las nuevas tecnologías en iguales condiciones, las herramientas necesarias que permitan la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para gozar de una mejor calidad de vida. (Informe de Gestión NAC. 2013) Esto se propone como estrategia complementaria a los CTC. Se

estima la instalación de aproximadamente 250 NAC en todo el país. Los mismos son instalados en espacios comunitarios –denominados “Instituciones Huésped”- previamente consensuados, tales como municipios, Centros Integradores Comunitarios (CIC), Organizaciones sociales y de la Sociedad Civil, etc.

El Proyecto prevé que estos espacios cuenten con una sala equipada con computadoras de escritorio; una sala con capacidades audiovisuales donde la comunidad podrá acceder a ver la señal emitida por el Sistema de Televisión Digital Abierta (TDA), se proyectarán películas y/o se brindarán conferencias, capacitaciones, etc. según las necesidades del lugar. Asimismo, los NAC contarán con servicio WI FI, para que aquellas personas que se acerquen con sus equipos portátiles o teléfonos con capacidades de conexión a internet puedan acceder a la navegación en la web de manera gratuita. A su vez se prevé un espacio de recreación equipado con dispositivos o consolas de videojuegos tipo Wii, Xbox o PlayStation.

Según se describe en el Informe de Gestión del Programa NAC 2010-2012, la primera etapa del Programa se extendió desde octubre del 2010 hasta diciembre del 2012. La misma constituyó una fase experimental donde se evaluaron los modelos de procedimiento y el funcionamiento de los proyectos de NAC. Esta fase fue desarrollada en manera paralela por la Coordinación Operativa del Plan Argentina Conectada, la cual llevó adelante la primera prueba piloto del Programa, y la Secretaría de Comunicaciones desde el Programa de la Sociedad de la Información. Entre ambas unidades se logró la instalación e implementación de 26 NAC en doce (12) provincias del territorio nacional.

Algunos resultados⁷: A la fecha, el Programa logró la instalación de 100 NAC en todo el país, en los que según estimaciones del mismo, aproximadamente 30.000 personas circulan mensualmente por estos espacios. En cuanto a Capacitación, llevan dictados 150 cursos ProgresAr Conectados. La plataforma ProgresAr Conectados permite complementar la oferta de cursos presenciales con cursos en línea. Se dictaron cursos de formación laboral en el marco de los NAC: operador de PC, reparación de PC, armado de redes, diseño de webs y blogs (para comercialización de productos regionales) y confección de CV, entre otros. Otros cursos dictados en el marco de los NAC apuntan a la alfabetización y actualización digital, a la vez que brindan herramientas que permiten una salida laboral. Entre estos cursos se pueden mencionar: Operador de PC Nivel Avanzado - Paquete Office para niños, adultos y adultos mayores, reparación de PC, diseño de web y blogs. La política de capacitación también contó con el desarrollo de proyectos comunitarios en el marco de los NAC: PowerPoint para albañilería, “Actos Escolares”, “Museo y Educación”, “Economía Política” Cineclub + copa de leche.

El programa también desarrolló una red social del conocimiento y vinculación ciudadana denominada “CLIC”. Esta es una herramienta nacional transversal facilitada por la tecnología Web 2.0 para potenciar el intercambio, la comunicación y la colaboración entre los usuarios en carácter de ciudadanos, las instituciones públicas y otros organismos.